



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA- San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 607/2018

"POR LA CUAL SE DESIGNA AL LIC. ROBERTO MARÍA ACOSTA ARGAÑA COMO JEFE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de agosto de 2018.

VISTO

- Lo dispuesto en el Art. 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente.
- La Resolución N° 2107/2018 del Rectorado de la UNA de fecha 17 de agosto de 2018.
- La Resolución D N° 087/2018 de fecha 21/02/2018, por la cual se designa al Abg. Víctor Leiva Gómez como Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, Dependiente de la Dirección de Administración de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción; y

CONSIDERANDO

Que, en el Art. 84 Inc. m) faculta al Señor Decano a dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA.

Que, por Resolución N° 2107/2018 del Rectorado de la UNA de fecha 17 de agosto de 2018, se proclama al Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz como Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, debido a la necesidad de optimizar los recursos institucionales con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos, es necesario analizar, evaluar y reasignar funciones y responsabilidades en el ámbito de los Recursos Humanos de la FIUNA, para dar mejor cobertura a las actividades que requieren mayor dedicación.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art.1°) Designar al Lic. **Roberto María Acosta Argaña**, con C.I.C. N° 2.838.392, como Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir del **28 de agosto de 2018**, en reemplazo del Abg. Víctor Leiva Gómez.

Art.2°) Dar las gracias al Abg. Víctor Leiva Gómez, por los servicios prestados al frente de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Art.3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Secretario



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano

